

ULTIMAS FICHAS DEL ESTRANJERO.

Table with columns for city and date. Includes entries for London, Paris, Madrid, Naples, Turin, Vienna, Rome, Athens, Constantinople, Buenos Aires, Montevideo, Santiago, San Juan, Rosario, Mendoza.

EL FERROCARRIL.

SANTIAGO, ABRIL 19 DE 1859.

LOS ENEMIGOS DE LA REPUBLICA.

Al ver en su república ayer no más tranquila... obteniendo del extranjero un empréstito ventajoso para concluir las líneas férreas que deben unir los pueblos del interior entre sí y con la puerta del Pacífico...

Pro no sucede otro tanto cuando se profundizan las cosas i examinamos la lei que precede a los acontecimientos de la época.

La revolución actual tiene una significación muy elocuente.

El hecho extraño de no haberse proclamado otra bandera para la insurrección, que la insurrección misma, es un punto de partida desde el cual podemos arribar a un resultado que nos dé la clave de lo que estamos presenciando.

Tan terrible como ha sido el sacudón que ha experimentado el país, así tan provechoso podría ser si una vez cimentado el orden, los hombres de estado quieren aprovechar la situación en que los sucesos los colocaran.

¿Qué elementos se han lanzado a la reacción? A nuestro entender se pueden clasificar en dos especies diversas que se han dado la mano de la manera mas natural i posible. Estos elementos son el círculo oligárquico i el elemento anarquista.

Pueden entrar en ella mil otras entidades aisladas, de buena fe unas, por hábito las otras, por resentimientos personales aquellas; pero los motivos principales son los dos que hemos indicado.

Solo las nobles aspiraciones dejan en los pueblos el recuerdo impercedero i grato de los sacrificios que ellos les han impuesto; pero las connotaciones anónimas, la obra subterránea de los que no se atreven a descifrar su propio pensamiento son calamidades públicas sobre cuyos autores caen i caerán siempre las quejas amargas de las víctimas sacrificadas estrictamente.

El elemento aristocrático es en las repúblicas una entidad repelente, pues baja sin cesar por minaría como que es su enemigo capital.

Cada conquista, cada paso que demos hacia la democracia será un nuevo anatemá contra los horrores del 59.

Los círculos, las pretensiones individuales, el orgullo de los privilegiados camina desde siglos atrás hacia su ruina. El orden civil, basado en la igualdad i en el derecho de todos, ricos o pobres, i sea cual fuere el nombre que llevan, ese derecho es impercedero i aunque pasajero se sienta reducido a la nada, él es la lei de la sociedad, i la sociedad aplaudirá sus progresos.

Los ultra-conservadores divisaron en la administración una tendencia moderada, pero firme hacia la estrípiación de la existencia política del bando que pretendía la tutela del poder civil i por consiguiente la tutela del país, i no les fué difícil con los recursos pecuniarios de que disponen, tomar a su servicio al elemento demagógico i lanzarlo en la senda tan conocida para él.

Muchos habrán tomado de buena fé un papel en este drama misterioso que no todos comprenden, pero los progresistas por principios i por corazon han conocido el lazo i dividido los males sin fin, que deparaban a la patria los antiguos apolojistas del orden.

Y venga el bien aunque venga del diablo, dirán algunos, aplaudiendo fuera de tiempo estas palabras; i queriendo con ellos justificar la revolución dirigida por los ultra-conservadores.

Pero esto es un error craso: es cierto que el bien es bien, venga de donde viniere; pero nosotros sostenemos que los estacionarios no desean el progreso, que los oligárquicos no son amigos del pueblo i que las palabras de libertad i garantías de que tanto se abusa, son mas sospechosas todavía en boca de los que siempre han despreciado la primera i acatado la segunda como quien acata sus propios tesoros.

Sostenemos que desde que el mundo es mundo i desde que ha habido gobierno sobre la tierra se les ha hostilizado siempre, desconociendo la credulidad de los que aspiran a aspirarán a un cambio, entretanto no se rejienera la sociedad desde su base. Sostenemos tambien que las revoluciones no cesarán de agitar a los pueblos mientras la ilustración no encienda su antorcha luminosa para dejar en descubierta a los que explotan el candor de los que aplauden toda palabra simpática, sin cuidarse de averiguar si ella ha salido de la boca de la serpiente engañosa.

No será esta la única revolución que se opere por el influjo de los que privadamente mucho pueden. La sociedad avanza cayendo i levantando i en cada lucha sacando a luz todas las entidades, las colocará de manifiesto.

Muchas capas de preocupacion embotan el tacto de nuestra sociedad; muchos se reúnen para ofuscar la vista de un considerable número de ciudadanos; pero el tiempo i los hechos vendrán al fin i al cabo a descoscorer el velo. La posición de los acomodados es ventajosa para seducir, ofreciendo así una falsa aureola de opinión pública. Los dados son numerosos i no lo son menos aquellos infortunados que se pasan de sus almidanes. Rodóndolos a un hombre de un círculo oñoso por su antigua denominacion, subido a la altura que en él leca, que después queda para él i para la demagogia...

dan para cimentar una alianza i comprender la situación del país.

Quiénes son en tal caso los que pretenderían marchar hacia adelante operando una verdadera revolución pero pacífica? Quiénes pretenden sujetarla por medio de la sangre?

El Gobierno es un ingrato dicen los que no pudieron perdonarle su negativa a la entrega de los bienes de la Compañía de Jesús, i estas palabras son a nuestro entender el compendio mas exacto de la oposicion pelucana.

El Gobierno es un ingrato. I por qué? El es elegido por el pueblo o por un círculo?

Si lo primero, no tiene mas compromisos que con la nación.

Si lo segundo, es muy de celebrar que se hayan chasqueado los que, traicionando la voluntad nacional, quisieran nombrar un presidente suyo, un monacillo que a su nombre i con su venia represente la farsa de la soberanía.

Pero, por qué los ha traicionado? Acaso porque no siguió el programa ultra-conservador? pero esto es una vuelta hacia la voluntad de la mayoría, esto sería un triunfo, una justificación.

Así han sucedido las cosas i por eso nos vemos envueltos en los horrores de una guerra fratricida.

Mucho tenemos que andar para que los gobiernos puedan emanciparse impunemente de la tutela de los bandos poderosos; pero parajállá caminamos.

Coleberrimos documentos de la revolución de 1859.

Los documentos insertos los hemos hallado originales en la escribanía del Parral, los publicamos para que sirvan de modelo a los rufos venideros, porque no admitten comentario de ningún jénero. Dice así:

Don Antonio Arce, comandante jeneral de armas i jefe de la fuerza protectora de la provincia del Maule, etc.

Por cuanto siendo conveniente a la causa de la proteccion del orden reunir a la brevedad posible todas las armas de chispa que se encuentran en este departamento en poderes de particulares o de autoridades subalternas; en consecuencia se ordena que todos los que tienen fusiles, escopetas, pistolas i cualesquiera otra arma de chispa, la entregue a las ocho del dia de mañana, bajo apercibimiento que el que no realizare la entrega, satisfará incontinenti la multa de cien pesos o en su defecto seis meses de prision.

Por tanto, i para su debido cumplimiento, i a fin de que llegue a noticia de todos, publíquese por bando en la forma ordinaria. Cuartel jeneral del Parral, enero 30 de 1859.

Victor A. Arce.

Don Antonio Arce, comandante jeneral de armas i jefe de la fuerza protectora de la provincia del Maule, etc.

Convieniendo a los intereses i seguridad de este departamento el nombrar un gobernador para que cuide i haga velar por el orden, tranquilidad i intereses de los ciudadanos, i hallándonos investido de los suficientes títulos para hacerlo, vengo en nombrar al ciudadano don José María Urrutia Ibañez para que desempeñe el cargo de Gobernador; por lo tanto le respetarán i obedecerán en todo lo que sea concerniente a dicho cargo. Dado en el cuartel jeneral del Parral, a 30 de enero de 1859.

Victor A. Arce.

Don Antonio Arce, comandante jeneral de armas i jefe de la fuerza protectora de la provincia del Maule, etc.

Por cuanto, siendo conveniente a la proteccion de la causa del orden, el que se reúnan mañana a las dos de la tarde todos los soldados cívicos incluidos los que correspondian a la brigada; en consecuencia se ordena a los soldados cívicos de este pueblo i a los que eran de la brigada, que mañana a las dos de la tarde al toque de llamada se reúnan en esta plaza sin que halla ninguna falta, i el que no compareciere, recibirá el castigo de un año de prision i doscientos palos. Por tanto, i para que lleve a noticia de todos, publíquese por bando en la forma ordinaria i fíjese en los lugares de costumbre. Parral, enero 31 de 1859.

José María Urrutia.

Comandancia jeneral de armas de la division libertadora de la provincia del Maule, etc.

Cuartel jeneral—Parral, febrero 2 de 1859.—Por cuanto es de absoluta necesidad para el servicio del ejército libertador el uso de plata sencilla para atender al servicio público, por tanto ordeno i mando que ningún vecino del Parral pueda escusarse de cambiar en moneda sencilla la de oro que se le remita por conducto de la comandancia jeneral o de la gubernatura del departamento. El que contraviniese a lo que se previene en el presente decreto, sufrirá una multa de cien pesos i dos meses de prision.—Publíquese por bando i anótese.

Victor A. Arce.

José María Urrutia, Comandante de Armas i Gobernador del departamento del Parral, etc.

Por cuanto, el señor comandante jeneral de armas de la division libertadora de la provincia del Maule, me dice con esta fecha lo que copio.—Siendo muy urgente proveer de recursos a la division libertadora de la provincia que carece aun de muchas cosas indispensables, es necesario que US. haga publicar por bando en la cabecera del departamento, i transcribir a todos los subdelegados, el siguiente decreto: De la fecha en 24 horas para los habitantes de esta poblacion, i de cuatro dias para los de la campaña entregarán todos los habitantes el primer dividendo anuario de la contribucion territorial perteneciente al presente año bajo la pena de cubrir el dos veces tanto de su importe por ejecucion, sin otra fórmula que la simple paja de las especies u animales que se les embarque en presencia del señor gobernador o del que él comisione. Los individuos que se oculten u oculten sus bienes muebles para no cumplir con este decreto, sufrirá además de la pena antedicha la de seis meses de prision. Espera esta comandancia jeneral que US. hará dar efectivo i pronto cumplimiento al decreto preinserto.—Dios guarde a US.—Victor A. Arce.

Por tanto i para que llegue a noticia de todos, publíquese por bando en la forma ordinaria, fíjese en los lugares de costumbre i transcribáse a los subdelegados e inspectores.—Parral, febrero 5 de 1859.—José M. Urrutia.

José María Urrutia, Comandante de Armas i Gobernador del departamento del Parral, etc.

Por cuanto, sabiéndose positivamente que en este departamento se encuentran muchos soldados armados que han sido desertados del ejército de la division libertadora, que esos soldados talves por temor a travézarse recibirán algún castigo por la desertion, se han venido...

bierno: que tambien se sabe se encuentran varias armas en poder de los vecinos que han quitado a los mismos desertores; i conviniendo a la tranquilidad del orden, que sin pérdida de tiempo se presenten a este gobierno los soldados desertores i se entreguen las armas que han sido quitadas o adquiridas de cualquier manera, ordénase: que en el perentorio término de dos dias ocurran a presentarse se trayen lo consigo las armas que le fueron dadas por el ejército, como tambien los caballos si es que los tengan, que si así lo hacen les será dispensado el delito en que puedan haber incurrido como tales desertores, i en caso de no verificarlo, serán perseguidos, aprehendidos i castigados con un año de prision i doscientos palos; i en el mismo término de los dos dias, los vecinos entregarán las armas, cabalgaduras i monturas que hayan quitado o comprado a los desertores, haciéndose dicha entrega a los subdelegados respectivos, i el que no lo hiciere recibirá personalmente el castigo de seis meses de prision i cincuenta pesos de multa por cada arma o cada caballo que no entregue. Por tanto, i para que lleve a noticia de todos i no se alegue ignorancia, publíquese por bando en la forma ordinaria, fíjese en los lugares de costumbre i transcribáse a los subdelegados del departamento.—Parral, febrero 19 de 1859.

José María Urrutia.

MONTONERAS

DE LOS CERRILLOS DE TENO.

De una carta datada en Curicó el 14 del actual, dirigida por un extranjero que se ha ido a residir en aquel pueblo a otro que reside en Santiago, tomamos lo siguiente, que prueba que los políticos de los Cerrillos hacen una guerra sin cuartel al bolsillo de los pasajeros indefensos.

«Mi viaje de San-Fernando a Curicó fué lleno de aventuras mas o menos peligrosas. Siguiendo los consejos del señor intendente Lavin, me acompañé con la fuerza de Gobierno compuesta de 17 hombres, un teniente, un subteniente i el capitán Echavarría; to los los cuales íbamos reunidos con 15 o 16 mulas cargadas de municiones entre las que se encontraban tambien los cañales del señor don José Santos Castillo, i la mula que traía mi equipaje. Me acompañaba en el coche un caballero chileno que iba tambien para Curicó i a caballo dos personas mas que viajaban juntas con nosotros, cuando al llegar a los Cerrillos de Teno divisamos una montonera que se aproximaba hacia nosotros. Temerosos de tener que sufrir si nos veían reunidos con la tropa del Gobierno, nos adelantamos confiados en las fementidas promesas que nos habia hecho las dos personas que viajaban a caballo en nuestra compañía de que no nos sucedería nada yendo con ellos, por que conocian a algunos de los montoneros; pero pronto nos encontramos con una partida que poseían unos 30 fusiles en el pecho a manera de asesinos, nos intimó rendicion. Eútonces yo, con mucha calma, les dirigí estas palabras: «hemos caído en vuestras manos, pero creo que si sois caballeros no os atreveréis a hacer mal a alguno a hombres indefensos; podéis matarnos, pero matar al indefenso no es gran gloria ni prueba valor en los que lo hacen.» A estas palabras un joven al parecer decente, les mandó bajar las armas, prometándonos a fé de caballero que nuestras personas i intereses serían respetados. Le di las gracias porque creí que sus palabras fueran verdaderas, mientras tanto sus soldados o montoneros nos saqueaban. En esto llega otro individuo que parecia tambien decente, nos manda bajar del coche, hecho lo cual, se apodera de él con todo lo que contenia i se lo lleva consigo.

Los dos caballeros que viajaban a caballo en nuestra compañía se separaron mientras sucedía lo que le he dicho. Uno de ellos libró sin sucederle cosa alguna de particular, pero no así el otro, porque despues de haberlo echado a tierra lo hirieron, dejándolo casi muerto i enteramente desnudo.

Me encontraba, pues, con solo una persona a mi lado, la que me acompañaba en el coche, en medio de los mayores peligros, porque veia que alejarse a pié era imposible sin tener que esponerse a ser asesinado por hombres que se precian de valientes contra los indefensos. En estos apuros nos sentamos sobre un montón de piedras desde donde pudimos ver muy bien, aunque con gran peligro, todo lo que le sucedió a la intrépida i valerosa tropa del Gobierno, la que viéndose rodeada de mas de 300 montoneros, todos mas o menos bien armados, empezó a dar una carga a la partida que formaba la vanguardia, compuesta de mas de 100 individuos. Habiendo llegado los soldados a cierta distancia de ella, les hicieron una descarga cerrada, con cuya la cual tomaron sus sables i en poco mas de media hora la derrotó completamente: esto tenia lugar en una llanura inculta, sin árboles, i como he dicho, desde el lugar en que me encontraba lo veía todo perfectamente. Los pocos soldados del Gobierno parecian perros que se arrojaban sobre una tropa de bueyes, i aunque la comparacion no es propia, me la ha de dispensar, porque no tengo otras palabras con que expresar la bravura de ese puñado de hombres contra 300 montoneros. Derrotada la vanguardia los soldados del Gobierno atacaron a otra partida que se encontraba a la izquierda, i habiendo obtenido igual éxito, volveu otra vez a reunirse i atacaron a otro cuerpo que derrotaron del mismo modo.

Desde el principio de la segunda carga, yo i mi compañero nos encontramos hasta el fin en medio de la pelea, las balas pasaban por sobre nuestras cabezas en todas direcciones, cayendo algunas de ellas en las piedras en que estábamos apoyados i como retrocedían nos tocaban a nosotros. A esto atribuyo una contusion que recibí en un muslo i no sé como no me quebró la pierna encontrándome a tan corta distancia. Puede que sea efecto de los pedazos de piedras que las balas en su choque con éstas hacian saltar. Pensamos morir, mi compañero i yo nos encomendábamos ya a Dios.

Nadie podrá creer, ni yo mismo lo crea, si no lo hubiera presenciado que 300 montoneros con un fuego de dos horas no hubieran herido ni un soldado, ni un caballo del gobierno. Con esto conocerá Ud. el uso que los montoneros saben hacer de las armas a pesar que tiraban de maripuesto, protegidos por las piedras de las montañas, mientras que los soldados del Gobierno peleaban a campo raso, atacando al enemigo con la velocidad del rayo a derecha e izquierda. Un solo soldado atacaba a 8 o 10 montoneros los que maldito sus buenos caballos lograban escapar. Nunca había visto tanta heróica defensa, ni tanta bravura para cargar...

Yo, aunque llorando, por haber mi equipaje i el favorecido por el pueblo, pues un tiguu conocido hecho olvidar en viaje.

SITUACION

Si miramos hacia el sur, vemos verdaderamente un fondo sueño por lo que manda todo como si todos hubiéramos volu pilotado el der las libertades, hudo los hijos mas Francia, i ni un son de protesta ridículos callan, llan, la prensa e de la Francia ro la superficie de l cío en todas par profundo como tros. Aquella v tumultuosa con se ha helado i miento. Hé abt vado a todos los flores, i encendicion: he ahí un para la servide mientras remaci lo hemos dicho cialmente la Fr la falsa idea de Dentro de aque guerra sorda, er perío, i que dari en tierra. Los gr jos aparecen risu verdura, corona por; mas al mos el rujido d devora su seno, en los espacios desde lejos, por amigo de Inxiat deroso, mas el estárá mañana i el miedo a la re del miedo son s rables. I sino, en que se apoy del imperio, i v donde agarrar su pueden apoyara que detestan la en las clases me i ricas; o en el p yo del poder; o gobiernu la pol Las clases m ruas, no pueden dor Napoleon. A dura una usurq Napoleon no anrea corona de el derecho hum le está mordis frente.

El nombre de las guerras ten las piedras de la caban los tronc La gloria de Ní ria adquirida co su púrpura en q redero, es una j de aristócratas revolucionaria ce un hombre par esa idea el mun

Los cañonar riales despertab a la sombra de siglo décimo se Por eso la t transjir con Na

¿Cómo olvida vistió el manto cual se abrigaba i lo vistió para la revolucion? ¿Cómo podría jiasas que los nobles militar frente de la monárquica?

Los enemigos enemigos de l enemigos de C enemigos de lo La sociedad transjir con Ni co que es dado honra.

Ademas, Ni con el apoyo d porque esas cie de ser, están n tántas que se i estántas repeti derraman en la la muerte.

Las clases m monarquía de pueden ser ami Les ha curra tado todos los

Los enemigos enemigos de l enemigos de C enemigos de lo La sociedad transjir con Ni co que es dado honra.

Ademas, Ni con el apoyo d porque esas cie de ser, están n tántas que se i estántas repeti derraman en la la muerte.

Las clases m monarquía de pueden ser ami Les ha curra tado todos los

Los enemigos enemigos de l enemigos de C enemigos de lo La sociedad transjir con Ni co que es dado honra.

Ademas, Ni con el apoyo d porque esas cie de ser, están n tántas que se i estántas repeti derraman en la la muerte.

Las clases m monarquía de pueden ser ami Les ha curra tado todos los